

En la capital: mes, 1.25 pesetas; trimestre, 3.50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Atendidos: 1.ª plana, 20 cén mos línea 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Cacerillas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lufos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXVIII. Núm. 8.195.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 21 de Febrero de 1918



DON MARCOS SAIZ SEVILLA, LICENCIADO EN DERECHO,

falleció el día 22 de Febrero de 1917, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolado padre D. Cayetano Saiz Arnaiz, hermanos don Lucas, doña Felisa, don Jesús, doña Filomena y doña María, hermanos políticos don Clemente López Pardo, doña Concepción Fernández Mateo y don Alejandro Fernández Mateo, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana 22 a las diez y media, por cuyos actos de piedad les vivirán agradecidos.

Burgos 21 de Febrero de 1918

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

HERNIAS

viernes voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sortidos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Monterá, 38, principales, Madrid. En Valladolid, de once a una, el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de dos a cuatro. Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 22, 1.º

Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista DON DOROTEO DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Pollcar.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Doctor D. Aniel Quiroga,

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, EX-PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Horas: de dos a cuatro. Progreso, 17, principal, izquierda.

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres. Lala-Calvo, 18, principal.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau. excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 15, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Horas: de once a una. Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

Efemérides burgalesas

21 de Febrero de 1520

Jura Carlos V los fueros de Burgos. Cuando el príncipe D. Carlos estuvo por primera vez en esta ciudad en Febrero de 1520, iba de paso para Santiago de Compostela, donde habían de celebrarse aquellas ruidosas Cortes que tanto influyeron en los sucesos de su reinado, siendo el prólogo del alzamiento de las Comunidades.

En Burgos, como en todas las ciudades castellanas, existía ya gran recelo y descontento contra el monarca, cuya actitud despertaba suspicacias que se fructificaban en cabildos y reuniones secretas. De aquella desconfianza general participaba sin duda nuestro Ayuntamiento, y temeroso de que D. Carlos, a quien no embarazaban los escrúpulos, infiriese algún agravio a la ciudad, faltando a sus fueros y costumbres, acordó, tan pronto como por el Condestable tuvo noticia de su próxima llegada, exigirle antes de entrar en la población, solemne juramento de guardar y cumplir todos los fueros, franquicias, libertades y privilegios de los burgaleses.

Para recibir dicho juramento, fueron comisionados el Merino Mayor Juan de Rojas y el Escribano Mayor Juan de Zumel. Este último era aquel famoso procurador que en las Cortes de Valladolid había dado pruebas de tanta energía y tan acendrado civismo oponiéndose a las pretensiones de Carlos V.

El acto fue solemnisimo. Cerráronse todas las puertas de la ciudad, sin excluir aquella por donde debía hacer su entrada el soberano, y aparecieron los adarves de las murallas coronados por hombres de armas.

El Ayuntamiento en pleno, con los procuradores mayores, los de las coledones ó vecindades, la Cleroefía, los magnates y otras muchas personas que habían acudido a cumplimentar al monarca agrupábase haciendo sus trajes de gala, con las insignias y distintivos de sus cargos, formando vistoso conjunto, sobre el que se destacaban los pendones de la ciudad.

Un vigía dió la señal de hallarse a la vista la regia comitiva, y los comisionados del Ayuntamiento dispusieron a cumplir su misión. A lo lejos se distinguía un lucido tropel de gente de a caballo, en medio del cual ondeaba el viento el estandarte real, y al frente venía un joven de gallarda presencia, que trotaba airoso sobre la lucida cabalgadura. Era el príncipe D. Carlos, que de hecho reinaba ya en Castilla por la enfermedad de su madre D. Juana. Cuando ya se hallaba cerca la brillante cabalgadura, abriéronse las puertas y avanzaron graves y serenos Rojas y Zumel, seguidos de algunos hombres de armas. El segundo llevaba abierto en sus manos el libro de los Santos Evangelios,

Al encontrarse unos y otros, Juan de Zumel hizo al monarca una seña para que se detuviese. Paró su caballo don Carlos, y en pocas palabras le expuso el Merino la necesidad de que antes de entrar en la ciudad prestase el juramento acordado.

No opuso el soberano la menor resistencia, y sin apearse, tendió la mano derecha para colocarla sobre los Evangelios. Rojas, con voz entera y solemne actitud, pronunció las siguientes palabras: —Que vuestra majestad jura a Dios y a Santa María y a las palabras de los Santos Evangelios que como rey y señor natural de estos reinos e señorías, tendrá e guardará e confirmará todos los privilegios, usos e costumbres e ordenanzas de la ciudad.

Prestó D. Carlos el juramento que se le exigía, y en aquel momento abriéronse las puertas, adelantándose el Concejo, seguido de todos sus acompañantes, a cumplimentar al soberano. El comendador García Ruiz de la Mota, alcalde mayor, dirigió breves frases de bienvenida, y después de los saludos, continuó su marcha la comitiva y penetró D. Carlos en la ciudad, entre el volteo de las campanas y el alegre clamoreo de la multitud.

En los anteriores ó parecidos términos cuentan varios escritores locales la entrada de Carlos V en Burgos y el juramento de guardar los fueros y costumbres de la ciudad, con referencia a documentos que se custodian en nuestro archivo municipal, según los cuales, dichos actos tuvieron lugar el día 21 de Febrero en la forma que queda expresada, y entrando D. Carlos por la puerta de Santa María, por el lado que hoy es el de San Martín. El erudito escritor D. Manuel Foronda, que en su obra *Estancias y viajes del Emperador Carlos V* sigue día por día los lugares en que aquel e tuvo, dice también que el día 19 comió en Miraflores y pernoctó en Burgos.

¿Cómo compaginar estas contradicciones? ¿Cómo suponer que esté equivocada el acta existente en el archivo municipal, levantada el día mismo del suceso? Al examinar este punto, surge la idea de que quizás la contradicción no sea más que aparente. ¿No es posible que entrase D. Carlos efectivamente el día 19 por la puerta de San Martín, y el 21 jurase con el ceremonial que expresa el acta del Ayuntamiento? En las visitas hechas por los Reyes a esta ciudad, se dió varias veces el caso de entrar primero en la población, sin pompa alguna, por llegar de noche ó por otras causas, y al día siguiente efectuar la entrada oficial y solemne con arreglo al ceremonial acostumbrado. No sería, pues, extraño

que en esta ocasión sucediese una cosa análoga, saliendo D. Carlos de la población para entrar de nuevo por la puerta de Santa María y prestar juramento con las formalidades protocolarias usuales, ó convenidas para aquel acto.

El ya mencionado señor Foronda da los dos actos, entrada y juramento, como celebrados en distintos días, pues en sus *Efemérides* (pág. 673 de la obra citada) consigna: «19 de Febrero.—D. Carlos hizo su solemne entrada en Burgos.—21 de Febrero.—Juró D. Carlos los fueros de Burgos.»

Así tendrían explicación las contradicciones señaladas, que de otro modo resultan incomprensibles, pero la hipótesis apuntada tampoco es admisible, porque el papel anónimo a que hace días nos referimos (del cual poseo una copia nuestro querido amigo y colaborador D. Gonzalo Gil Delgado) afirma que el juramento se prestó el día 19, delante de la puerta de San Martín, y contiene una detallada descripción del acto, que discrepa poco de los datos existentes en el archivo.

Dicho papel fué escrito indudablemente por un testigo presencial, el mismo día del suceso según de su contexto se colige, y no es posible creer que incurriese en el doble error de confundir el día y el lugar en que se prestó el juramento. ¿Estarán equivocados ambos datos en el acta del archivo? No parece cosa fácil, pero añadiremos acerca de esto algunas palabras.

Paréceme que el acta original está escrita en letra mallísima y con multitud de abreviaturas, que la hacen casi completamente ilegible aun para los más expertos paleógrafos, pero hay además en el archivo una copia, también antigua, que bien pudiera contener inexactitudes. Se halla, por ejemplo, encabezada en la puerta de Santa María, pero, como esas palabras están en el original escritas en abreviatura, no es difícil que el copista las interpretara mal, y quieran decir realmente en la puerta de San Martín, y más mediando la circunstancia de que por esta acostumbraban a entrar los reyes en Burgos. Así lo creen personas competentes que recientemente han examinado dichos documentos, y algo análogo ha podido ocurrir con la fecha.

La creencia de que el juramento se verificó en el puente de Santa María es muy antigua en Burgos, y dadas las circunstancias expuestas, no es de extrañar que todos los escritores, aun los más concienzudos y minuciosos, hayan estado de acuerdo en este punto, que hoy aparece tan dudoso.

May pronto seguramente, nuevas investigaciones aclararán de un modo definitivo la cuestión, que aunque no de gran importancia para la historia burgalesa, no deja de ofrecer interés, sobre todo para los aficionados a este género de estudios.

Entre tanto, los lectores perdonarán si hemos dado a esta *Efemérides* una exten-

sión desusada, que les demostrará el interés con que procuramos puntualizar las fechas, buscando en nuestros trabajos la mayor exactitud posible.

Ayuntamiento

Junta municipal

A las 5.50 de la tarde se reunió ayer la Junta municipal bajo la presidencia del señor Gutiérrez Moliner, con el fin de dar posesión a los nuevos asociados.

Después de aprobarse el acta de la reunión anterior, el señor alcalde, en nombre de la Corporación, dió las gracias a los vocales salientes por lo bien que desempeñaron su cometido, acordándose que así conste en acta.

A continuación abandonaron el salón los señores a quienes correspondía cesar, y luego saludó a los nuevos asociados el señor Gutiérrez Moliner, alentándoles a que, en unión del Ayuntamiento, laboraran por el bien de Burgos.

Y quedó constituida la Junta para el corriente año, levantándose la sesión a las seis menos cinco minutos.

Sesión ordinaria

A las 6.25 se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Gutiérrez Moliner, aprobándose el acta de la anterior.

(Ocupa la presidencia el señor Cecilia).

Cementerios

Dictamen emitido en la moción del señor Olea, sobre que se suprima la plaza de conserje del cementerio de San José. Se acordó, de conformidad con lo propuesto por la comisión, que no procede llevar a cabo la supresión de dicho cargo.

Se concedió a D. Eleuterio Olalla García la propiedad de diez metros cuadrados de terreno de segunda clase del cementerio de San José, para construir un panteón, y a D. Vicente Lampérez, una sepultura del mismo composito.

Obras

Instancia de D. José Ocejó y Ocejó, pidiendo permiso para demoler las partes ruinosas y reedificar las fachadas de la casa que posee en la calle de San José, eximiéndole del pago de todo arbitrio.

Quedó sobre la mesa a petición del señor Moliner (D. Pascual).

Se autorizó a D. Juan Benito Ezquerria, para instalar un motor en la planta baja de la casa número 10 de la Travesía del Mercado; y a D. Benito Díez, para construir una alcantarilla tubular para el servicio de la casa número 10 de las Tachonas é instalarla en el colector general.

Cuentas

Aprobáronse varias de distintas comisiones.

Fuera de convocatoria

Pasó a la comisión correspondiente una moción del señor Carcedo, pidiendo que se instale un alumbrado en las calles

de Santa Dorotea, San Pedro y San Felices y Alfarreros.

Mociones, ruegos y preguntas

Sobre un artículo

El señor Avila empezó diciendo que como el Ayuntamiento es el tribunal superior para juzgar los actos de los concejales, a él se somete, con el fin de que emita su fallo, con motivo de una denuncia lanzada por un periódico semanal contra él, como presidente de la comisión de Consumos.

Hizo constar que tiene los mayores respetos y consideración para con la Prensa, que debe ser el reflejo fiel de lo sucedido y el faro que ilumine la inteligencia de los ciudadanos, y entró a continuación a relatar lo sucedido.

Manifestó que hace unos días, un miembro del Ayuntamiento se presentó en su casa en una actitud de excitación, denunciándole un hecho que en el fondo no encontró delictivo, ya que la denuncia hecha al concejal en cuestión la había recibido por una carta anónima y de éstas hace él poco caso.

Tomó las necesarias precauciones é ndagó sobre la exactitud del hecho, pues en la denuncia se decía que un automóvil pasó en vertiginosa carrera por el fiato de Francia sin que parase a pesar de las señales que le hicieron los dependientes del resguardo con un farol, sospechándose que dicho vehículo pasó gasolina de contrabando, materia que tiene el Ayuntamiento concertada con los dueños de los automóviles.

En un principio entendió el señor Avila que debía imponerse un enérgico correctivo, tanto a los ocupantes del vehículo por no haber parado en el fiato, como a los dependientes del resguardo por no haber cumplido con su deber, pues debieron poner el hecho en su conocimiento, pero después comprobó lo ocurrido y resulta que no era exacto lo que se denunciaba, toda vez que el automóvil accionó la marcha a las señales que se le hicieron en el fiato y además el dependiente preguntó a los que en él iban si llevaban algo de pago, a lo que contestaron negativamente, por lo que desistió de imponer multa alguna.

Terminó diciendo que su sorpresa fué grande cuando leyó en *La Voz de Castilla* un artículo relacionado con este asunto, é insistió en que no es esta la labor de la Prensa, pues las denuncias deben ser concretas.

El señor Monedero, después de hacer constar que también a él le merece la Prensa toda clase de respetos, indicó que hace ocho días, al salir de la sesión, se encontró en su casa con una carta anónima y salió a cerciorarse de lo que decía, encontrando en la plaza de Prim al automóvil del señor Careaga, al cual se refería el anónimo.

Luego se dirigió al fiato, preguntó al consumero y le dijo que al hacer la señal con el farol accionó el auto la marcha, pero sus ocupantes no contestaron a las preguntas que les dirigió.

De allí fué á casa del señor Avila á darle cuenta de lo sucedido, creyendo que este señor hubiera ido luego á comprobar la denuncia, y al día siguiente al preguntarle por teléfono si había confirmado la noticia, dijo que no le habían contestado cuando llamó al fíelato.

El señor Palacio indicó que la Prensa afecta al señor Avila, no se distingue por su veracidad al dar cuenta de las sesiones.

Agregó que no existe concierto con los dueños de automóviles; que la gasolina tiene que expandirse en virtud de una gafa, que está prohibido el acaparamiento, y que el automóvil en cuestión traía, según rumores, una cantidad exagerada.

Interesó que se den las oportunas órdenes para que todos los vehículos paren en los fíelatos.

El señor Santamaría dijo que á él se le denunció que el automóvil del señor Careaga, ocupado por dos concejales, había pasado en veriginosa carrera por el fíelato de Madrid.

Opina que la comisión debe tomar cartas en el asunto y obligar á que todos los vehículos paren en los fíelatos.

Creo que es cierta la denuncia formulada y que el automóvil no paró en el fíelato valiéndose de la autoridad de los dos concejales que le ocupaban.

El señor Avila dijo que no era cosa de solicitar auto judicial ó allanar una casa para practicar un reconocimiento.

Propuso que se abra una información para depurar los hechos ya que se ha dicho que el automóvil traía gran cantidad de gasolina.

Se lamentó de que *La Voz* atacase su honorabilidad, la cual tiene probada, pues á un ciudadano honrado no se le debe poner en tela de juicio, suponiéndole coautor de un hecho en el que no ha tenido intervención.

Agregó que no está dispuesto á aceptar nada anónimo, ya que los autores de estos no tienen valor para estampar su firma.

Puso el cargo de presidente de la comisión de Consumos á disposición del Ayuntamiento si es que se dudaba de sus acios.

El señor presidente manifestó que como el señor Avila había sido atacado le concedió la palabra para defenderse y consideró el asunto suficientemente discutido.

Ocupa la presidencia el señor Díaz-Oyuelos.

El señor Moliner (D. Antonio) dijo que si todos los actos de los concejales que trabajaban con buena fe se van á censurar, adelantaba que él no hará nada.

Se lamentó de que no asistan todos los concejales á la sesión y anunció que él no concurriría á las que se celebren los viernes.

Otros asuntos

El señor Pavón propuso que se grafitique á un obrero que ayer sacó del cauce de Huelgas á una mujer que se había caído al agua.

El señor Cecilia protestó de la circular del ministerio de la Gobernación, prohibiendo á los concejales intervenir en asuntos electorales, así como también de que el señor gobernador civil de esta provincia, en vísperas de elecciones, haya multado á 447 alcaldes.

El señor Moreno propuso que se arreglen los caminos de los barrios del Hospital del Rey y Huelgas.

El señor Santamaría rogó que se vea el medio de evitar á los obreros el gasto de 12 pesetas en documentos para acudir al concurso abierto para proveer una plaza de guardia municipal.

Se adhirió á lo expuesto por el señor Moliner (D. Antonio).

Volvió á ocuparse del asunto del horno crematorio, diciendo que al guarda que allí hay le preguntó qué había en una de las estufas que no funcionan y al desparejarla observaron que contenía una cantidad de cabezas de animales que despedían unos olores imposibles de soportar.

Después, en un cárcabo de las inmediaciones del horno, vió también ocultas muchas cabezas y patas de reses, que se estaban pudriendo.

Agregó que los buitres que allí acuden á comer se dejaron caer una cabeza en la caja de la vía férrea, ofreciendo esto un repugnante espectáculo.

Interesó que se obre con energía y se tomen medidas radicales, porque el que explota el horno está engañando al Ayuntamiento.

El señor Cecilia indicó que no está abandonado el asunto, pues precisamente anteayer giraron una visita al horno los señores Moliner (D. Antonio), que ha sido delegado por la comisión, é inspectores provincial y municipal de higiene.

El señor Moliner (D. Antonio) rogó al señor Santamaría que diera una solución.

Dijo que el horno se está poniendo en las debidas condiciones de higiene.

El señor Santamaría propuso que se vea la manera de rescindir el contrato.

El señor Moliner (D. Antonio) anunció que la comisión no ha dejado el asunto de la mano y que cuando se termine el expediente se resolverá sobre la rescisión del contrato.

Adeñtando que según se está poniendo

el horno no perjudica á la salud pública. El señor Moreno propuso que los cadáveres de las reses se quemaran para que no puedan ser aprovechables.

El señor Cecilia manifestó que la comisión responde de que del horno no sale nada, pues se halla vigilado de día y de noche, y que los restos á que aludía el señor Santamaría se encontraban en un cárcabo de los alrededores.

Respecto á la rescisión del contrato, dijo que la comisión emitirá dictamen.

El señor Moreno rogó que los gastos de los guardas que allí tiene el Ayuntamiento, los abone el dueño del horno. Y se levantó la sesión á las 7:40.

LA PUBLICIDAD

Periódicos, revistas y postales. KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.

Un libro notable

De extraordinario puede calificarse el libro que acaba de publicar el ilustrado pedagogo burgalés D. Ignacio Carranza y García. Titúlese esta nueva obra de enseñanza «Compendio en verso de Geografía Especial de España»; y en verdad que las circunstancias en que el señor Carranza ha dado al público el fruto de sus estudios, no pueden ser más á propósito; cuando se habla de purificar los libros de texto de las escuelas nacionales y cuando el señor director general de Primera enseñanza, señor Rivas Mateos, afirma que va á poner mano dura para extirpar tanta enormidad como se enseña á los hombres del mañana.

La Geografía del señor Carranza, el mismo lo dice en su prólogo, es el fruto de su larga experiencia profesional. Maestro de gran fama por el número y calidad de eminentes discípulos que tiene y ha tenido, se ha visto precisado á explicar muchas veces esta asignatura y como buen pedagogo, que sabe descender al nivel de sus jóvenes discípulos, ha llegado á ser un vulgarizador de las materias que explica.

Está escrita esta Geografía en verso sencillo y corriente, atendiendo sobre todo á la verdad y exactitud de su contenido.

Al frente de cada lección, aparecen los límites de las poblaciones, su superficie, población, distancia á Madrid por ferrocarril y por carretera, y después en verso, como hemos dicho, consigna todo lo que de importancia y que interesa saber hay en cada localidad.

Tiene la Geografía de que nos ocupamos la doble ventaja de servir, á la vez que para que los alumnos de la segunda enseñanza contesten al programa oficial, para ser utilizada como libro de texto en las escuelas y colegios de primera enseñanza.

Y ya que aludimos al señor Rivas Mateos, permítasenos objetar que no sólo se debe procurar el destierro de aquellas obras nocivas á la cultura patria, sino que, para completar esa purificadora y beneficiosa disposición, se deben premiar y proteger oficialmente las producciones de verdadero mérito pedagógico, como sin duda es esta de que nos ocupamos.

Seguros estamos de que los maestros españoles, más cullos que lo que «algunos» suponen, al conocer la «Geografía Especial de España» del señor Carranza, la adoptarán como libro de texto en sus respectivas escuelas.

Nosotros, que conocemos al señor Carranza, que tratamos muy de cerca á algunos discípulos suyos, hijos de próceres españoles, que saben apreciar el trabajo que un buen maestro tiene que imponerse para obtener los brillantes resultados que aquel obtiene, no hemos vacilado, aun á trueque de ofender la natural modestia del ilustre pedagogo, en escribir lo que antecede, rindiendo así justo homenaje al talento y á la laboriosidad.

EVENCIO M. OLIVARES.

Crónica militar

Supernumerario

Pasa á esta situación, quedando adscripto á la subinspección de tropas de la tercera región, el capitán de ingenieros con destino en la comandancia de Burgos, D. Ignacio de la Cuadra Mas.

Gratificación

Se concede la de 1.500 pesetas anuales al médico primero de Sanidad Militar D. Benjamin Turiso Campano, jefe del Gabinete radiográfico del Hospital de Burgos.

Destinos civiles

Han sido propuestos los siguientes: Primer peatón de Brivesca á Quintanalaranco, con 600 pesetas anuales, el cabo Sinforiano Moral Pascual.

Segundo peatón de ídem á ídem, con 600, el soldado Francisco Ríos Campos. Peatón de Cabañas de Virtus á Corconte, con 400, el sargento licenciado Agrícola Martínez Peña.

Idem de Sanlilbáñez Zarzaguda á Mansilla de Burgos, con 450, el sargento licenciado Gregorio Villanueva Sanitago.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Teatro Principal

Donde se proyectan las mejores y más selectas películas

Para el sábado, 25 de Febrero de 1918.—A las seis y media de la tarde y diez de la noche, tercera de abono gran moda.

SENSACIONAL. EMOCIONANTE ESTRENO de los 5.º y 6.º episodios de la película en 15 episodios

EL TELÉFONO DE LA MUERTE.

Emocionantes aventuras envueltas en el misterio.

¿Quién será el oculto personaje que nos intriga con su sagacidad en EL TELÉFONO DE LA MUERTE.

Siga usted con interés todos los episodios, y en ellos encontrará la clave de un personaje enigmático.

ESTRENO del tercer episodio de la graciosa cinta americana en 10 episodios, primera serie cómica que se edita, y aún no estrenada en Madrid, titulada

LAS AVENTURAS DE TIMOTEO.

El domingo, ESTRENO de los 7.º y 8.º episodios de «El teléfono de la muerte» y 4.º de «Las aventuras de Timoteo».

FIESTA DE LA CARIDAD

Barrio de San Lesmes

Demostración de ingresos y gastos en la fiesta del corriente año

	PESETAS
INGRESOS	
Subscripción, teatro y bailes, según relación que dió la Prensa.	1.154'50
Líquido en la función celebrada en el Teatro Parisiana	76'72
Donativos recibidos después de cerrada la subscripción:	
D. Juan José Vélez	5
D. Sioforiano Arasti	5
Sres. Hijos de Asenjo	3
D. Julio Saldaña	2
Total ingresos.	1.246'22

	PESETAS
GASTOS	
Gratificación al repartidor de B. L. M. y entradas del teatro.	7
Idem á la música de San Marcial, por su asistencia á la función del teatro y el día del reparto.	40
Idem á los guardias en la mañana del reparto.	5
A los señores Casado é Hijos, abastecedores de la carne.	270'40
A D. Ignacio Miguel, ídem del pan.	267'75
A la Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, íd. de las legumbres y aceite.	448'05
A los señores D. Agapito Díez y Compañía, por impresos.	9'75
A D. Segundo Fournier, por ídem.	13
Pagado por una ración extraordinaria.	3'72
Limosna á 17 enfermos, á 8 pesetas.	136
Por 41 raciones extraordinarias de un pan y un kilo de lentejas.	45'51
Total gastos.	1.246'18

Quedan en favor de la Junta. 4

La Junta, en nombre de los pobres, da las gracias á todas las personas que contribuyeron con sus donativos al realce de esta fiesta; á la empresa del Teatro principal, que cedió el coliseo; á la de Parisiana por sus funciones; á las Hermanas de la Escuela de Santa Juana, que cedieron el local para el reparto de la limosna, y á la Prensa, en particular al DIARIO DE BURGOS, que, como siempre, trabaja con entusiasmo, alentando con sus escritos para el mayor éxito de esta tradicional fiesta.

Por la Junta, Laureano Ruiz.

Los comprobantes de los datos adjuntos, pueden verse en la casa del señor secretario, San Juan, 46, 2.º

En Aranda de Duero

El día de hoy

Precauciones.—Grupo disuelto.—En el barrio de San Francisco.—Manifestación impedida.—Las operaciones electorales.—¿Para el domingo?—Viaje de Villanueva.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Aranda 21. (41.)

Los siniestros augurios que se hacían para hoy no se han cumplido, gracias á las precauciones tomadas.

Á las cinco de la mañana fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería, en fuertes retenes, comenzaron á patrullar por los sitios de más peligro.

Entre siete y ocho fué disuelto un grupo de obreros del campo que engrosaba considerablemente, no consintiendo que coaccionase á los que pretendían salir á trabajar.

Poco antes de mediodía, las fuerzas situadas en el barrio de San Francisco, á donde afluyen las calles donde se notaba más efervescencia, impidieron que se formase una manifestación de mujeres, recogiendo una bandera con la siguiente inscripción:

«El pueblo de Aranda pide con justicia el monte pinar.»

Sin gran esfuerzo se les hizo desistir de su propósito.

En el tren mixto de las seis de la mañana ha llegado de Burgos el capitán de la guardia civil D. Clemente Gutiérrez del Olmo, primer jefe accidental de esa comandancia.

La constitución de las Mesas en los tres distritos electorales se ha verificado hoy, sin incidentes ni protestas.

Las amenazas de disturbios se repiten para el domingo.

Acaba de pasar por esta villa con dirección á Madrid, en automóvil, el expresidente del Congreso señor Villanueva. —J. del Pino Hurtado.

EL CUERPO DE CORREOS

Se ha presentado en nuestra Redacción una comisión de oficiales de Correos, suplicándonos la inserción de la siguiente nota, cuya gravedad no se ocultará á nuestros lectores, y acerca de la cual es de esperar que las autoridades adopten prontas medidas para evitar el conflicto que puede sobrevenir.

Dice así: Excmo. Sr. Esta Junta Directiva, cumpliendo el acuerdo de las 49 provinciales que integran la Unión del Cuerpo de Correos, acude respetuosamente á vuecencia en súplica de que sean reintegrados á sus primitivos destinos los compañeros que de ellos fueron separados por haber intentado constituirse en Junta de defensa, organismos que ya existían en otros cuerpos del Estado.

No ignora esta Junta el respeto que debe á su director, y por eso suplica, pero consciente de la obligación de honor que sobre ella pesa por la representación que ostenta, y siempre dentro de los límites de la más estricta disciplina, no puede abandonar ni abandonará jamás á los compañeros atropellados.

Si V. E. no pudiera vencer determinadas exigencias, el Cuerpo de Correos, unido hoy estrechamente para la defensa de su lema «Maralidad, Justicia y Progreso», y en su nombre esta Junta, que es su única representación, estará al lado de V. E. para llegar á donde sea necesario, pues á todo, incluso hasta el sacrificio, está dispuesto para conseguir tan honroso propósito.

Con la satisfacción del deber, cumplido tranquila espera esta Junta la resolución de V. E., que, como de justicia, ha de ser favorable á nuestra petición.

Barcelona y Enero de 1918.—El presidente, Ramiro Valera.—El secretario, Miguel Maza.

Excmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

El Cuerpo de Correos, no conforme con la antipatriótica actitud de su director general, señor duque de Bivona, al no haber accedido á la anterior petición á pesar de sus promesas, de haber transcurrido más de un mes de ella y de haber efectuado movimientos de personal dando ingreso á 20 nuevos oficiales, acordó que por mediación de sus Juntas se pidiese al Gobierno su destitución.

Esta mañana, la Junta de la provincia visitó al Ilmo. Sr. Gobernador, exponiéndole sus quejas y pidiéndole, en nombre del personal de la provincia, transmítese al Gobierno la petición de la destitución del director general.

El señor gobernador la recibió con la amabilidad en el característica y después de exponerle su parecer sobre dicha petición, les prometió daría el curso correspondiente.

Aprendiz

Se necesita en la imprenta de este periódico.

NOTICIAS

En la fonda de D. Martín Avila se reunieron ayer en fraternal banquete los señores jefes y oficiales procedentes de la Academia general, que no pudieron ir á Madrid.

Después del banquete, en el que reinó el mayor entusiasmo, se dirigió un telegrama al señor ministro de la Guerra, adhiriéndose al acto celebrado en la corte.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad, interino, de Burgos, á los efectos del artículo 68 de la ley electoral, D. José Cortés López, aspirante á la judicatura.

Esta mañana, á las doce y media, llegó á Burgos, procedente de Santo Domingo de la Calzada, el expresidente del Congreso de los Diputados D. Miguel Villanueva.

Se apeó en el palacio provincial y después de almorzar con el señor gobernador civil en el Hotel París, continuó su viaje á Madrid á la una y media.

Todas las misas que se celebren mañana viernes, desde las siete y media hasta las doce, así como las exposiciones del Santísimo, en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. General de brigada D. Antonio Loma Bárcena, marqués del Oria, que falleció en igual día de 1912.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 441 raciones.

D. Rodrigo Arquiaga ha hecho á esta Tienda-Asilo un donativo de 50 pesetas, en memoria de su finada esposa (que en paz descanse).

La Junta de este benéfico establecimiento le da las más expresas gracias en nombre de los pobres.

La Gaceta publica la relación de los alcances á los repatriados de Ultramar que en esta semana han de ser satisfechos directamente á los propios interesados por el giro postal, y son en esta provincia 119, de Cardenajimeno, y 218, de Condado de Treviño.

Todas las misas que se celebren mañana 22, en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes Abad, desde las ocho hasta las once inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Eduardo Martínez de Velasco (q. e. p. d.).

Ha sido nombrado oficial cuarto, en comisión, de la Abogacía del Estado en esta provincia, D. Eusebio García Roa, que lo era de quinta clase en la misma dependencia.

A las tres de la tarde del día 18 del corriente se declaró un incendio en la casa que en Villafuella posee Zoilo González, quemándose parte del tejado, algunas ropas y granos.

Valtante las pérdidas en 500 pesetas y el siniestro se cree casual.

Nos comunica la señora viuda de Ontañón, que ha recibido hoy el núm. 2 de la revista «Frinés», predilecta de las damas elegantes, cuyo número pone á disposición de las señoras que deseen adquirirlo.

Paseo del Espolón, 42 (Acera del Suizo).

Se esperan en esta misma casa ejemplares del núm. 1, que se facilitarán al mismo precio á quien los desee.

ALMANAQUE-GUÍA DE BURGOS

acompañado de plano

Libro de gran utilidad para el forastero y el vecino.

De venta en la librería de Polo, Laincalvo, 61; Centro de periódicos de la señora viuda de Ontañón, Espolón, 42, y «Salón Postal» de la Isla.

Depósito: Viuda de Ontañón.

CHORIZOS

Buena parifada y superiores hemos recibido, los que cotizamos á precios reducidos; en chocolates hechos á brazo de todos los precios, cafés, azúcares, vinos, licores y todo lo perteneciente á ultramarinos, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Huerta de Rey, Lerma, Melgar y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 10

«EL BUEN GUSTO»

Sucursal: Villalón, 1.—Teléfono, 73.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 3.

¡REFRIADOS!

USAD EL

ALGODON FORMÁN

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

La Cátedra de San Pedro en Antioquía.

CULTOS:

Parroquia de San Pedro y San Felices.—Día 22, fiesta principal.

Por la mañana, á las ocho, Misa de comunión general, con plática preparatoria, que dirá el Dr. D. Francisco Bou, director del Seminario de San José.

Á las diez y media, Misa solemne, con exposición, que celebrará el Sr. Dr. Don José Bravo, párroco de San Cosme y San Damián, cantándose la «Eucaristía» del maestro Perossi, por la «Schola cantorum» del Seminario de San José.

Ocupará la cátedra sagrada el muy ilustre señor doctor D. Eugenio Oríega Crespo, conde de la S. I. M.

Por la tarde, á las cinco, Santo Rosario y procesión con el Santísimo por dentro del templo.

San Pedro de la Fuente.—Solemnes cultos en honor del Apóstol San Pedro, Príncipe de los Apóstoles.

En el día 22, á las diez y media de su mañana, se celebrará Misa solemne, con orquesta, en la cual se expondrá el Santísimo Sacramento, y predicará el panegírico del Santo el M. R. P. Fr. Miguel Ángel de la Virgen del Carmen.

Á las cuatro y media de la tarde se cantarán vísperas solemnes, se rezará el Santo Rosario y la estación al Santísimo Sacramento, y se reservará; termi-

nándose estos cultos con gotas de agua bendita.

El Santísimo Sacramento permanecerá expuesto desde la misa hasta después de vísperas.

Convento de la Madre de Dios de Santa Rita de Casia.

Á las cinco de la tarde se leerá el Santo Rosario, se leerán las oraciones y se terminará con algunas oraciones por las religiosas.

VIERNES DE CUARESMA

Capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral).—Á las seis y media de la tarde se hará el Vía Crucis y acto de culto, será el sermón, que predicará el ilustre señor doctor D. Calixto Carrasco, canónigo.

Se cantará por la capilla de misa solemne «Miserere», y al final se cantará el «Lignum Crucis».

Parroquia de Santiago Apostol (Catedral).—Á las seis y media de la tarde, Vía-Crucis y Miserere cantados por el señor doctor D. Calixto Carrasco.

San Gil.—Á las nueve de la tarde misa cantada en el altar del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la tarde, á las seis, Rosario, Crucis, Miserere cantado y adoración de las Santas Gotas.

Carmen.—Á las seis de la tarde, Rosario y piadoso ejercicio del Vía-Crucis.

San Lesmes.—Vía-Crucis, á las seis.

Audiencia

Señalamientos para el día 22.

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de maseda, seguido entre D. Leoncio tamara y D. Santiago Olavarría, pago de pesetas; ponente, señores defensores, Lidos. Sáiz Sevilla maza; procuradores, Gutiérrez rrero; secretario del Lido, Jaldón.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Ignacio Vallejo, gobernador administrador de Loterías número

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Manuel del Peo Godofredo Gámez, D. Leopoldo Hotel Universal.—D. Enrique D. José Quivlondo, D. Eduardo D. Antonio de Ordozgoiti, D. Ferrer, D. José Domingo, D. Faustino minguez.

Fonda de Avila.—D. Pedro D. Esteban Ibañez, D. Pedro Pragmacio Pérez.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Lucía Montero, de 19 años; hercisa en la mano derecha.

José Barrio, erosiones y contusión en la cara, por una caída.

Florentino Arroyo, de 6; herida en la región parietal.

Registro Civil

Defunciones.—María Concepción Páramo, de Burgos, dos meses, 11 años, 7; Juana García González, de Villalón, 70; Fernán-González, 70.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas efectuadas en el día de hoy:

Barómetro.—Á las ocho de la mañana 697'0; á las cuatro de la tarde, 697'0.

Temperaturas.—Máxima, 10; mínima, 8; media, 8; viento, SE; á las cuatro de la tarde, E.

Mercados

Burgos 21.—Alaga á 74 real

La Unión y el Fénix Español

Córdula Palomares y Compañía

Modistas en blanco. Llana de Afuera, 15, 1.º. Equipos completos para novias y para estudiantes...

Hijos de Víctor Palacios

Paños y Novedades. Recomendamos esta sastrería por su delicadísimo y elegante trabajo. Trajes y gabanes para caballeros y niños...

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas...

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2.20 1. Conferencia de D. Angel Alcaraz y D. Ciriacó Iriarte.

Información varia Consejo de ministros

Esta mañana se celebró Consejo en Palacio. El señor García Prieto se ocupó en su discurso de los sucesos salientes de la semana...

El presidente

El señor García Prieto ha recibido en el ministerio de Estado nuevamente a la comisión finlandesa, a la cual dijo que España reconocerá en el momento oportuno la separación de Finlandia...

El orden público

PALMA DE MALLORCA.—La noche ha transcurrido tranquila. A las doce de ayer se retiró el retén de infantería del gobierno civil...

Subsistencias y transportes

BADAJOS.—Por falta de vagones están detenidas en la estación de Zafra seis mil reses de cerda.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—En la cárcel de San Felí de Llobregat, en rueda de presos, uno de ellos, llamado Eduardo Lara...

Viniestra

Esta mañana ha fallecido en Cádiz el almirante Viniestra.

Lerroux y las Juntas

BARCELONA.—La Junta de defensa de infantería ha recibido una carta del señor Lerroux, negando que ningún miembro de la ciudad...

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Como edicto la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada de infantería...

Ciudad destruida por un terremoto

LONDRES.—Comunican de Nueva York que la ciudad de Stawew ha sido destruida por un horrible terremoto...

Segunda conferencia

Madrid.—5.20 1. Conferencia de D. Angel Alcaraz y D. Ciriacó Iriarte.

La contienda mundial

PARIS.—El general Cadorina ha salido para Versalles, entregando sus funciones al general Giardino.

Los oficiales de Correos

CORUNA.—Una comisión de oficiales de Correos ha visitado al gobernador, entregándole una exposición que dirige al señor García Prieto...

Rusia y Rumania

PARIS.—Dicen de Ginebra que el centro maximalista del Mar Negro ha acordado, en vista del estado de guerra...

Los procesos de alta traición

PARIS.—El periódico «Le Temps» asegura que el gobernador militar solicitará permiso para procesar al senador Humbert...

La conferencia de Stockolmo

PARIS.—El Gobierno maximalista de Petrogrado se ha negado a expedir pasaporte a Roussanoff, Ehrlich y Soukerninoff...

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa...

No hubo atentado

BARCELONA.—Según las últimas noticias, es inexacto que se haya cometido un atentado en Cherta (Tarragona) contra el señor Cambó.

Nuevo colegio

DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. PALOMA, 5 Y 7, 1.º. Clase elemental y superior.—Francés.—Música.—Dibujo lineal.—Adorno.—Pintura.—Labores.—Caligrafía.

MOLINOS

Se arriendan dos contiguos, con casa, huerta y tierras labrantías en el pueblo de Revilla del Campo. Informará, Isidro Hernanz, Sanz Pastor, 20, 2.º.

para Versalles, entregando sus funciones al general Giardino. Antes de marchar hizo declaraciones, ensalzando el espíritu del soldado francés...

De la paz

NAUEN.—En la sesión celebrada ayer por el Reichstag, el secretario de Estado leyó un telegrama del Gobierno de los bolcheviks al alemán, diciendo que el Consejo de los comisarios populares se ve obligado a aprobar la paz...

En la Cámara ha causado expectación. Al concluir la lectura dijo el secretario de Estado: «Quisiera, sin embargo, prevenir contra la creencia de que Alemania tenga ya la paz en el bolsillo.»

La paz con Rusia no la tendremos hasta que la finta de este tratado esté seca en las firmas del convenio. Ha comenzado en el Reichstag la discusión del convenio de la paz con Ucrania...

Las diferencias territoriales entre Ucrania y Polonia las determinará una comisión mixta. Intervinieron varios oradores, haciendo observaciones y quedando terminada la deliberación sobre el aspecto político del convenio.

Intervinieron varios oradores, haciendo observaciones y quedando terminada la deliberación sobre el aspecto político del convenio. Hoy se discutirán las partes económicas y jurídicas.

Bolsa

Table with columns: Día 20, Día 21. Rows: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, 4 por 100 amortizable, Acciones del Banco de España, Idem Compañía Arrendataria de Tabacos, París 4 por 100 exterior español, Cambios sobre París, cheques, Cambios sobre Londres, Idem, Acciones preferentes Sociedad General Azucarera, Acciones ordinarias de Idem, Obligaciones de Idem, Acciones Banco Español de la Plata, Cédulas hipotecarias 4 por 100.

Gran Fabrica de Chocolates

Las cosas claras y el chocolate... de Baldomero Quintanilla. Dicha casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ha recibido una importante remesa de cacao para todo un año...

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 Y 16 (ANTES VADILLOS). Casa fundada en 1872. Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e Industriales...

Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNANZ, oficial del Cuerpo, auxiliado por profesorado del Cuerpo. SOMBRERÍA, NÚM. 4, 2.º. TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados...

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes

SANTA CLARA, 7. dirigido por D. José Gómez Miguel. Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado. Por creer que no se puede atender bien a mayor número...

Casa Sáiz-Gran sombrerería

Surtido inmenso en hongos, flexibles, sombreros de teja, chisteras, borlones y gorros para sacerdote; birretes para doctor y licenciado; gorras de todas clases, desde setenta y cinco céntimos una; boninas de exposición y de otras clases más económicas de la acreditada casa Elósegui, de Tolosa.

Gran Colegio Cervantes

San Juan, 63.—Teléfono 253.—Burgos. Primera enseñanza: Bachillerato en tres años.—Carreras especiales. Preparación especial de comercio.—Mecanografía en 6 máquinas de escribir diferentes y las más principales.—Taquígrafa.—Idiomas.

Curación de las hernias

Herniados (quebrados), leed. Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monin), donde permanecerá solamente el miércoles día 27 de Febrero...

NOTA MUY IMPORTANTE. Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio...

HERNIAS (Quebraduras). Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras)...



ARBOLES MADERABLES

Se venden unos 300 olmos, álamos y otros, de 80 a 150 centímetros de grueso por 40 a 60 pies de largo, en Lerma, próximo a la carretera...

ARRIENDO

Se hace del primer piso, planta baja y cuartos de la casa núm. 9 de la calle de la Cartuja. Para tratar con D.ª Josefa Santamaría, Santa Clara, núm. 8, primer piso.

SE DESEA

ama de gobierno, soltera ó viuda sin hijos, de regular edad, ganando buena soldada, con buenas referencias. Para informes: Parador «El Siglo», Merced, 16.

SE VENDE

Un arado iduya con anietren semibrabant. Para tratar con Matías Sanfiliana, en Madrigal del Monte.

CABALLO

Se necesita de seis a siete dedos sobre la marca, pelo negro ó castaño muy oscuro, que esté bien enganchado a carro. Dirigirse a las oficinas del aparejador de obras del Ayuntamiento.

III UN MILLÓN III

de vides, entre injertos, barbados y estacas, vende la acreditada casa de Francisco Sarasa, Tudela (Navarra), clases inmejorables. Pedid precios a esta casa.

PÉRDIDA

de un pendiente de oro desde la calle de San Juan a la iglesia de San Lorenzo. En esta redacción informarán.

CONFECCIÓN DE PIELES

Por fin de temporada se liquidan preciosos juegos de pieles en los talleres de Margarita Ibañez, Puebla, 2, 2.º.

CHICO

de 14 a 16 años, se necesita que esté algo práctico en ultramarinos y con buenas referencias. San Lorenzo, 2 al 10, LA PRECISA.

SIRVIENTA

Se necesita, con buenas referencias, para casa de poca familia. Darán referencias, plaza del General Santocildes, 2, 3.º.

Lara

Cede a su clientela las camisas torreadas é inglesas y somiers a precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio. EBANISTERÍA Y TAPICERÍA.—Isla, 15.

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto. Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde 1.º de Febrero ofrece sus servicios en la calle de Laim-Calvo, 17, 1.º (frente al «Bar Amriaga»).

Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNANZ, oficial del Cuerpo, auxiliado por profesorado del Cuerpo. SOMBRERÍA, NÚM. 4, 2.º. TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados...

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes

SANTA CLARA, 7. dirigido por D. José Gómez Miguel. Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado. Por creer que no se puede atender bien a mayor número...

Casa Sáiz-Gran sombrerería

Surtido inmenso en hongos, flexibles, sombreros de teja, chisteras, borlones y gorros para sacerdote; birretes para doctor y licenciado; gorras de todas clases, desde setenta y cinco céntimos una; boninas de exposición y de otras clases más económicas de la acreditada casa Elósegui, de Tolosa.

Gran Colegio Cervantes

San Juan, 63.—Teléfono 253.—Burgos. Primera enseñanza: Bachillerato en tres años.—Carreras especiales. Preparación especial de comercio.—Mecanografía en 6 máquinas de escribir diferentes y las más principales.—Taquígrafa.—Idiomas.

Profesorado con título oficial

Hay un doctor en Ciencias Químicas para las asignaturas de su carrera y para la preparación de la Universidad. Pedid reglamento.

Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNANZ, oficial del Cuerpo, auxiliado por profesorado del Cuerpo. SOMBRERÍA, NÚM. 4, 2.º. TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados...

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes

SANTA CLARA, 7. dirigido por D. José Gómez Miguel. Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado. Por creer que no se puede atender bien a mayor número...

Casa Sáiz-Gran sombrerería

Surtido inmenso en hongos, flexibles, sombreros de teja, chisteras, borlones y gorros para sacerdote; birretes para doctor y licenciado; gorras de todas clases, desde setenta y cinco céntimos una; boninas de exposición y de otras clases más económicas de la acreditada casa Elósegui, de Tolosa.

Gran Colegio Cervantes

San Juan, 63.—Teléfono 253.—Burgos. Primera enseñanza: Bachillerato en tres años.—Carreras especiales. Preparación especial de comercio.—Mecanografía en 6 máquinas de escribir diferentes y las más principales.—Taquígrafa.—Idiomas.

Profesorado con título oficial

Hay un doctor en Ciencias Químicas para las asignaturas de su carrera y para la preparación de la Universidad. Pedid reglamento.

Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNANZ, oficial del Cuerpo, auxiliado por profesorado del Cuerpo. SOMBRERÍA, NÚM. 4, 2.º. TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados...

El engorde castellano de Liras

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del *Engorde castellano de Liras* que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 ó un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron el *engorde castellano de Liras*, y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso que quedarán más bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar el *Engorde Castellano de Liras* y adquiere gran apetito si no come bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apéto y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comerse los, les evita esa enfermedad que tanto las persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Antes de tomar *El Engorde Castellano de Liras*, hay ganado anémico, sin apéto, hace malas digestiones, enferman.



Tomando *El Engorde Castellano de Liras* comen con gusto, aumenta el número de glóbulos de la sangre, hacen buenas digestiones, pesan más.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarburoados, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Villadiego, D. Luis Liras; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Naya de Roa, D. Sandalio Liras, y en Quintana del Pidio, D. Francisco García.



Reumatismos disformantes

Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis
y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan con éxito con los

Lithinés del Dr. Gustin

Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.

1,80 Ptas. la caja de 12 paquetes. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

SABAÑONES Se curan rápidamente y **AMBRINA** sin molestias con

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados **Barandiaran y Compañía.-Bilbao**

TODO ENFERMO ES NEGLIGENTE



Los **REUMATISMOS**, la **GOTA**, los **DOLORES**, el **ARTITISMO** así como todos los trastornos de la circulación, con su origen de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.

Para preservarlos y curarlos, emplead el

DEPURATIVO RICHELET

el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, a la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet de Sedan, 6, rue de Bellori, Bayonne (Francia).

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREPARADO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

LICOR DE POLO

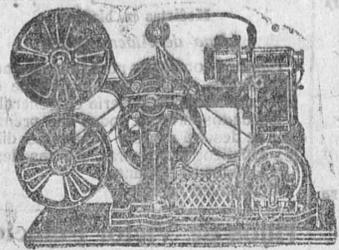
MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Precio 150 pts.

La Ibérica
Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1896
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibañez
Plaza Mayor, 50, y Sombrería, 2
TALLERES DE ENCUADERNACION y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de **ENRIQUE MARTINEZ**
LAIN-CALVO, 12, BURGOS
Encuadernaciones sencillas y elegantes.
Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.
Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.
Precios económicos.

El cinematógrafo de salón Pathé KOK Frères



Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern Garage, Lain-Calvo, 38

Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibañez Mercado Nuevo.-Zaragoza

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales manzanos, ciruelos claudos, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, alberchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de flor y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Paseo del Siglo, Merced, 14.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite.

JARABE VERDÚ

Misericordias de la piel Vicios de la sangre

Testimonios de personas agradecidas.

Una erupción herpética maligna

Habiendo apurado todos los medios imaginables para curar una erupción herpética maligna que padecía, sin conseguir corregir ó aminorar el mal, y desesperado me decidí, por recomendación de un amigo, que había curado sus llagas y granos con el **JARABE VERDÚ**, á tomar tan milagroso específico. Al segundo frasco logré una mejora tan grande, que seguí con entusiasmo el tratamiento, alcanzando pronto mi completa curación.
Cruz, 5 (Sarriá).

Firmado: José Rodríguez.

Por antiguas y rebeldes que sean las enfermedades de la piel, el **JARABE VERDÚ** cura siempre de un modo radical y en poco tiempo, porque obra directamente sobre las causas, que son las impurezas de la sangre. Cuando la sangre es pura no se presentan herpes, erupciones, eczemas, supuraciones, llagas, fistulas ni ninguna de las demás molestias y repugnantes afecciones de la piel, que son el tormento de los que las sufren. El **JARABE VERDÚ** hace sangre nueva y pura y cura rápidamente todas las enfermedades cutáneas.

Agente exclusivo: Frans Janssens, Valencia, 275, Barcelona. De venta en todas las farmacias á pesetas 5 el frasco. **POMADA VERDÚ**, precioso auxiliar, pesetas 2 bote.

Pomada Verdú precioso auxiliar

ABÓN OLIVERA Glicerina-Sicilalato-Cola-resina
JABÓN PINTA AZUL Sosa, aceites de semillas y Tortas de coco
JABÓN PINTA CASTAÑA
Buffs **JABÓN CANTABRIA**
Perfumería **JABÓN VASCONIA**
Lejía estearina **JABÓN ESTRELLA DE NORTE**

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas empaquetadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San-Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de **ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS**.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de **J. G. ESPINAR**, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precio actual en pesetas	Nombre de las Especialidades.	Precios de otros laboratorios en pesetas
5	Cápsulas de Sándalo	3
6	Cremas de Bismuto	3,75
7,50	Esencia de Zorzaparrilla (bote grande)	2
4,50	Glicerofosfato de cal granulado	2,50
5	Jarabe Ioduro ferroso	2,75
4,50	Id. Ioduro ferroso	2,50
5	Id. Hemoglobina	3
3,50	Levadura de Cerveza granulada	2,75
5	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada	2,50
4,50	Vino de Peptona	3
4,50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2,75
6	Id. Carne, Quina y Hierro	3,50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Labradores y hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras, azucareras, selectas alfalfas de mielga, Provenza ó país, esparceta doble pío, pío, sula, rai-gras, graníneas para prados artificiales y cuantas variedades pueda necesitar.

HORTALIZAS

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, nabos grandes, ferrajerías finas, zanahorias y otras muchas.

SEMILLAS DE MELÓN Y SANDIA, CLASES SELECTAS
VICENTE MARTÍN ÍÑIGUEZ.-Gamazo, V. M., VALLADOLID

Nota.—Esta casa compra miel en partidas grandes ó pequeñas. Pase sus ofertas con cantidades y precio último.

Metales.

Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, ferro-silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.



Es el mejor servicio para viajeros, para convalecientes y personas débiles. Resolviendo con la rapidez, las malas digestiones, anemia, etc., etc. Pídase en farmacias y en la de número 13, Madrid.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 6 de Marzo el vapor CATALINA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio rápido y de gran lujo para las Antillas y Estados Unidos.

El vapor CONDE WIFREDO saldrá el día 12 de Marzo para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muella Baleares).

Prestan este servicio magnífico, vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de primera clase de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Nota.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como de costumbre con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 101.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecisiete años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de la Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.